



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2023

SE-GADPRP-AA-2023-01

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, el día de hoy viernes 16 de junio de 2023 a las 16h00, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, se reúnen en SESIÓN EXTRAORDINARIA, bajo la convocatoria de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, PRESIDENTA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja; al Cuerpo Legislativo (PRESIDENTA, VICEPRESIDENTE y VOCALES PRINCIPALES), quienes acuden para analizar el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. CONOCIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR LOS 129 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE POSORJA.

Desarrollo de la Sesión Ordinaria:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da la bienvenida a los presentes; de inmediato solicita a la SECRETARIA Ing. Diana Portés Guin Mgtr., que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum reglamentario y registre las asistencias. Por consiguiente, se confirma la presencia de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA; Ing. LUIS CADENA GÓMEZ; Sr. EDISON ÁVILA RAMOS; Ab. EVELIN O'BRIEN SOLÓRZANO y Lcda. DALIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ; por lo expuesto, certifico que sí hay quórum para llevar a cabo la presente SESIÓN EXTRAORDINARIA.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA solicita que se agregue el acta el registro de asistencia de los presentes, de esta forma se DECLARA INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA del año 2023, de acuerdo al Art. 319 del COOTAD

2. CONOCIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR LOS 129 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE POSORJA.



La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA indica que, como es de conocimiento de Ustedes, quienes estuvieron en la Reunión del Comité de Seguridad 01-2023, ayer jueves 15 de junio de 2023 a las 14h00; en el que se trató sobre el cronograma de actividades por los 129 años de Parroquialización de Posorja y la situación que se vive en la Parroquia; cada autoridad o delegado que asistió a la reunión proporcionaron su recomendación sobre efectuar o no el cronograma de actividades por los 129 años de Parroquialización de Posorja; con base a la reunión antes mencionada, quiero escuchar sus sugerencias y poder tomar las acciones pertinentes:

La VOCAL Ab. EVELIN O'BRIEN SOLÓRZANO hace un análisis sobre la reunión del Comité de Seguridad efectuada ayer 15 de junio de 2023; en vista que las autoridades o delegados de las diferentes Instituciones de orden público, no brindan las garantías necesarias para cubrir las diversas actividades agendadas por los 129 años de Parroquialización de Posorja, debido a la inseguridad que vive el país y la Parroquia, por la falta de personal y recursos de cada uno de ellos; sugieren que se suspendan todo el cronograma de Festividades con el único fin de salvaguardar la seguridad e integridad de la ciudadanía en general; en el caso de que decidiéramos realizar las actividades agendadas, deberíamos contratar seguridad privada y la responsabilidad completa recae al GADPRP. Como Presidenta de la Comisión de Festejos del GADPRP manifiesto que todas las actividades agendadas queden suspendidas; sobre la Sesión Solemne sería entre nosotros (Ejecutivo, legislativo, Administrativo e Inversión).

La VOCAL Lcda. DALIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ indica que, ha escuchado a las autoridades y delegados en la reunión del Comité de Seguridad de ayer 15 de junio de 2023, quienes no pueden brindar la seguridad que tanto anhelamos, en el caso de que se realice un programa (con el mínimo de asistentes) no contaríamos con el compromiso de las Instituciones de Orden Público para precautelar la seguridad de los asistentes; su opinión es que no se realice ningún tipo de actividad; si se suspende una, que se suspendan todas.

El VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ manifiesta que, toda vez que se mantuvo la Reunión con el Comité de Seguridad el día de ayer 15 de junio de 2023; como indica la VOCAL Ab. EVELIN O'BRIEN, sobre la situación real de los Agentes del Orden en la Parroquia, analizó el tema del Desfile Cívico; siendo parte de nuestras competencias como GADPRP el rescate cultural de la Parroquia en una fecha conmemorativa como es la Parroquialización de Posorja, pero en la actualidad un Desfile expone la integridad de muchas personas, que es un nudo crítico de los eventos que están pendientes por realizar; considera procedente suspender todas las actividades; si ya se suspende el Desfile, por consiguiente también suspender la Unción Cívica, qué podemos celebrar si Posorja está de Luto, como indicó el Comisario Municipal; cree que si debería ir, la Unción a Posorja mediante la entrega de una ofrenda floral a la Princesa Posorjá asimismo cerramos las festividades, porque debemos rendir homenaje a la Parroquia Posorja; solo con Autoridades y Policías que se inviten; un evento interno. Respecto a la



Elección de la Reina de Posorja, a pesar de que se buscaba hacer el evento controlado, claramente se evidencia que no se cuenta con las garantías para que este evento tenga las condiciones adecuadas para su desarrollo. Sugiere suspender los eventos y considera efectuarlo más adelante. Por el momento está completamente de acuerdo en suspender todas las actividades al 100%; a excepción de la entrega floral, porque con el evento deberíamos terminar de rendir homenaje a Posorja.

El VOCAL Sr. EDISON ÁVILA RAMOS manifiesta que, analizando la reunión del Comité de Seguridad de ayer 15 de junio de 2023 con las autoridades pertinentes y compañeros del GAD Parroquial, no tenemos ninguna garantía por parte de las Autoridades de Orden Público, para realizar las actividades agendadas por la Parroquialización de Posorja; la seguridad de toda la ciudadanía está al borde del colapso en cuanto a seguridad; somos conscientes de que debemos aplazar estas actividades debido al caos que se está viviendo lamentablemente; y, con base al luto de las personas fallecidas producto de actos sanguinarios; los festejos debemos de suspender o paralizar.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA agradece la participación y opinión de todos; ya que estuvimos en la reunión del Comité de Seguridad y para agregar a lo que informaron, ayer el Director Distrital de Educación manifestó que no estaba de acuerdo con el desfile. Se observa que, de forma unánime Ustedes no desean que continúe el desarrollo del cronograma de actividades por los 129 años de Parroquialización de Posorja por los últimos acontecimientos suscitados en la Parroquia; me uno a Ustedes en su sugerencia, para que no se realice ninguna actividad agendada por Parroquialización; si se suspende una, que se suspendan todas; quizás la Unción Cívica, el Ejecutivo y Legislativo otorgar un arreglo floral a la Princesa Posorja sin difusión en las redes sociales; y, si realizamos la Sesión Solemne sería aquí en el GAD como una Sesión de Junta.

Por tal motivo el día de hoy se resuelve suspender todas las actividades relacionadas a los festejos en conmemoración por los CXXIX años de Parroquialización de Posorja en su 100%.

Clausura: sin más que tratar la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da por clausurada la Sesión Extraordinaria siendo las 17h01 para constancia de lo actuado en unidad de acto, suscriben la presente acta.

Econ. Alexandra Ayala Mendoza
Presidenta
GAD Parroquial Rural Posorja

Ing. Diana Portés Guin Mgtr.
Secretaria
GAD Parroquial Rural Posorja



Posorja, 15 de junio de 2023

CONVOCATORIA SE-GADPRP-AA-2023-01

Econ. Alexandra Ayala Mendoza, en calidad de PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA, fundamentado en el artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), **CONVOCA** a los Señores Vocales Principales a la Sesión Extraordinaria, el día viernes 16 de junio de 2023 a las 16h00; lugar: Sala de Sesiones de GAD Parroquial Rural de Posorja (Calles: 25 de Julio y Natividad Flores).

Orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. CONOCIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR LOS 129 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE POSORJA.

ECON. ALEXANDRA AYALA MENDOZA
PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
PERÍODO 2023-2027



REGISTRO DE ASISTENCIA SESION EXTRAORDINARIA SE-GADPRP-AA-2023-01

Econ. Alexandra Janeth Ayala Mendoza ✓
Presidenta
GAD Parroquial Rural de Posorja

Ing. Luis Eduardo Cadena Gómez ✓
Vicepresidente
GAD Parroquial Rural de Posorja

Sr. Edison Absalón Ávila Ramos ✓
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja

Ab. Evelin Marianela OBrien Solórzano ✓
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja

Lcda. Dalía Azucena Ramírez Rodríguez ✓
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja

Ing. Diana Portés Guin Mgtr.
Secretaria
GAD Parroquial Rural de Posorja